

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
con el Informe de los Auditores Independientes.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
con el Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Balance general	1
Estado de resultados.....	2
Estado de cambios en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo.....	4
Notas a los estados financieros	5

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de,
TACA INTERNATIONAL AIRLINES S. A.
SUCURSAL ECUADOR

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Taca International Airlines S. A., Sucursal Ecuador**, que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de ajustes, que se los hubieren determinado como necesarios y dadas las limitaciones descritas en el párrafo "*Empresa en Marcha*", los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Taca International Airlines S. A., Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre del 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión Calificada

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Somos independientes de **Taca International Airlines S. A., Sucursal Ecuador**, de acuerdo con el Código de Ética de Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Empresa en Marcha

Llamamos la atención sobre las notas 2 (Instrumentos Financieros), 17 y 18 a la información financiera de la Compañía por el evento subsecuente de la pandemia de Covid19 que afecta al mundo desde febrero de 2020 y por la consecuente paralización de actividades durante un promedio de 180 días, la empresa se acogió al procedimiento de quiebra de la Compañía con finalidad de defender su situación económica ante terceros, situación que no se encuentra reflejada en las cifras de los presentes estados financieros, presentando una contingencia no medible por la decisión tomada por los ejecutivos de la empresa.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Adicionalmente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 presentan un valor negativo en su patrimonio neto de \$ 8'174.148, ocasionada por la acumulación de pérdidas de varios años y principalmente de los cuatro últimos años, lo cual nos manifiesta que la empresa presenta un alto riesgo de ver afectado su principio de empresa en marcha. Sin embargo, sus ejecutivos, según lo manifestado en su carta confort en relación a su Patrimonio negativo, tienen la intención de continuar en operación en el futuro cercano, después que se calme la situación del Covid19.

Información Presentada en adición a los Estados Financieros

La administración es responsable de la información adicional, que abarca el Informe anual de la Gerencia, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la información adicional y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la información adicional y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el mantenimiento del control interno que se determina necesaria para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores en relación con la auditoría de los Estados Financieros

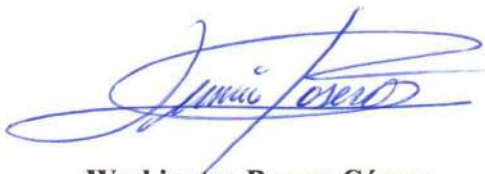
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basaban en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Washington Rosero Gómez
RNCPA No. 21.254

Quito - Ecuador
30 de junio de 2019

**AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA
VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**
SC - RNAE No. 458

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en Dólares de E. U. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	\$ 971.015	\$ 584.302
Inversiones temporales	12.793	12.613
Cuentas por cobrar:		
Clientes	1.551.331	597.837
Relacionadas (Nota 3)	134.211	94.771
Impuestos por recuperar (Nota 4)	112.570	164.252
Otras cuentas por cobrar	172.252	585.658
Anticipos	355.812	308.651
Total cuentas por cobrar	2.326.176	1.751.169
Total activos corrientes	3.309.984	2.348.084
Cuenta por Cobrar <i>L/P</i> - Casa Matriz (Nota 5)	-	2.124.554
Total activos	3.309.984	4.472.638
Pasivos y patrimonio:		
Pasivos corrientes:		
Proveedores (Nota 6)	95.107	166.151
Cuenta por pagar Relacionadas (Nota 3)	8.312.803	8.412.870
Cuentas por pagar	107.055	140.751
Instituciones públicas (Nota 7)	1.535.910	2.284.916
Otras cuentas por pagar (Nota 8)	1.433.257	629.969
Total pasivos corrientes	11.484.132	11.634.657
Patrimonio:		
Capital asignado (Nota 9)	16.000	16.000
Aporte Futura Capitalización	-	-
Utilidades retenidas	(8.190.148)	(7.178.019)
Total patrimonio	(8.174.148)	(7.162.019)
Total pasivos y patrimonio	\$ 3.309.984	\$ 4.472.638

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E. U. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas <i>(Nota 10)</i>	\$ 20.932.343	\$ 19.309.290
(-) Costos de venta <i>(Nota 11)</i>	<u>14.671.969</u>	<u>18.844.463</u>
Utilidad bruta en ventas	6.260.374	464.827
Menos: Gastos de administración y venta:		
Gastos de administración <i>(Nota 12)</i>	3.642.259	1.720.870
Gastos de venta <i>(Nota 13)</i>	<u>3.365.983</u>	<u>1.426.326</u>
Utilidad (Pérdida) operacional	(747.868)	(2.682.369)
Más: Ingresos no operacionales	61.690	492
Menos: Egresos no operacionales	<u>184.525</u>	<u>3.260</u>
Utilidad antes de Participación de los trabajadores e impuesto a la renta	(870.703)	(2.685.137)
Menos: Participación de los trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	<u>118.329</u>	<u>183.065</u>
Utilidad (Pérdida) neta	\$ <u>(989.032)</u>	\$ <u>(2.868.202)</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Estados de cambios en el patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 Expresado en Dólares de E. U. A.

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Aportes para futuras Capitali zaciones</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	\$ 16.000	-	(4.294.945)	\$ (4.278.945)
Cuentas por Cobrar Relacionadas	-	-	(14.872)	(14.872)
Impuesto a la Renta 2018	-	-	(183.065)	(183.065)
Resultado del ejercicio 2018	-	-	(2.685.137)	(2.685.137)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	\$ 16.000	-	(7.178.019)	\$ (7.162.019)
Resultado del ejercicio 2018	-	-	(23.097)	(23.097)
Impuesto a la Renta 2019	-	-	(118.329)	(118.329)
Resultado del ejercicio 2019	-	-	(870.703)	(870.703)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	\$ 16.000	-	(8.190.148)	\$ (8.174.148)

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E. U. A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 20.040.539	\$ 19.230.936
Efectivo pagado a proveedores	(20.841.345)	(19.189.788)
Otros	1.187.519	(896.664)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	386.713	(855.516)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones títulos bancarios	-	(492)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(492)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes futura capitalización	-	-
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	-	-
Aumento de efectivo en caja y bancos	386.713	(856.008)
Caja y bancos al inicio del año	584.302	1.440.310
Caja y bancos al final del año	\$ 971.015	\$ 584.302
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultados del período	(989.032)	(2.868.202)
Ajustes por:		
Impuesto a la Renta	(64.736)	183.065
Utilidades Retenidas	(23.097)	-
Intereses ganados	(180)	-
Total ajustes	(88.013)	183.065
Efectivo provisto por las actividades de operación:		
Clientes	(953.494)	(78.846)
Cuentas por cobrar – Casa Matriz	2.085.114	(185.285)
Cuentas por cobrar – Otras	51.682	(164.252)
Anticipos	(47.161)	(147.930)
Cuentas por cobrar – Largo Plazo	413.406	(585.658)
Proveedores	(71.044)	39.090
Cuentas por pagar – Relacionadas	(100.067)	2.030.494
Cuentas por pagar – Instituciones públicas	(684.270)	920.832
Cuentas por pagar – Otras	769.592	1.176
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 386.713	\$ (855.516)

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,



Dra. Patricia Chiriboga
Representante Legal

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Taca International Airlines S. A., Sucursal Ecuador fue registrada su existencia legal en Quito en mayo de 2010. Su actividad económica es la explotación comercial del transporte aéreo internacional de pasajeros y carga. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- **Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo terminados en esas fechas.

- **Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a agencias de carga y de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto de su facturación.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

- **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía en el período 2019 reconoció el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos de las ventas imputables en territorio ecuatoriano, constituido por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

- **Instrumentos financieros**

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados. Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son corrientes y sus valores se relacionan con la casa matriz y compañías relacionadas, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

- **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

- **Equivalentes de Efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

- **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

TACA International Airlines S. A., inicio su protocolización de existencia legal, según escrituras el 10 de mayo de 2010, conforme a estas resoluciones, la Compañía debía preparar los estados financieros de acuerdo a NIIF; que de conformidad con los Ejecutivos de la empresa se comenzó a aplicar las NIIF's desde el inicio de la existencia legal de la Compañía.

Conforme a lo indicado, la Compañía no necesita definir período de transición para la aplicación de las NIIF's.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por cobrar – Relacionadas

Las cuentas por cobrar – Relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas:		
Cuentas por Cobrar:		
Avianca Costa Rica S. A., Sucursal Ecuador	-	43.711
Avianca, Sucursal Ecuador	-	11.776
Trans American Air Lines S. A.	-	9.377
Avianca Perú	57	-
Avianca Ecuador	1.339	61.854
Lifemiles B. V.	132.815	(31.947)
Total Cuentas por Cobrar	<u>134.211</u>	<u>94.771</u>
Cuentas por Pagar:		
Avianca Ecuador	1.184.998	7.203.452
Avianca Costa Rica S. A.	141.626	662.082
Avianca Perú S. A.	-	547.336
Casa Matriz (Nota 5)	6.986.179	-
	<u>8.312.803</u>	<u>8.412.870</u>
	<u><u>8.178.592</u></u>	<u><u>8.318.099</u></u>

4. Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar

Las Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar:		
IVA Crédito Fiscal	112.570	65.336
Anticipo Impuesto a la Renta	-	98.916
	<u>112.570</u>	<u>164.252</u>

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Cuentas por cobrar L/P – Casa Matriz

Las cuentas por cobrar – Casa Matriz al 31 de diciembre del 2019 y 2018, presentan el siguiente movimiento:

	2019	2018
Cuentas por cobrar – Casa Matriz:		
Saldo Inicial	2.124.554	2.004.591
Más adiciones del período	111.886.519	29.297.253
Menos Costos, gastos y pagos del período	120.997.253	29.177.290
	(6.986.180)	2.124.554

Representan valores relacionados con las ventas del exterior, transferencias de efectivo, transferencias de cuentas contables, gastos locales, costos internacionales y locales registrados en cada uno de los períodos correspondientes. El valor negativo de la cuenta, se la incorporó al pasivo con la cuenta por pagar relacionadas (Ver Nota No. 3).

6. Proveedores

Las Cuentas de proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Goddard Catering Group	28.035	25.861
EMSA Airport Services CEM	1.461	950
Tagsa	-	28.603
Fideicomiso Hit	-	185
Hotel Colon Guayaquil e Internacional	29.129	80.111
Securitas Ecuador Cía. Ltda.	13.172	8.431
Allied Ecuatoriana	9.253	14.464
Otros	14.057	7.546
	95.107	166.151

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por pagar – Instituciones Públicas

Cuentas por pagar – Instituciones Públicas. Su detalle por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Impuesto retenido de IVA	9.186	3.536
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.186	126.684
Retenciones en la fuente de I. R.	6.186	4.686
SRI por pagar	304.864	183.069
Impuesto por pagar P.F.C. -DLS	101.596	89.255
Impuestos de turismo	142.923	111.163
Impuestos de salidas	969.969	1.766.523
	<u>1.535.910</u>	<u>2.284.916</u>

8. Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, consisten de lo siguiente:

	2019	2018
Provisión gastos operacionales	396.688	471.613
Provisión combustible aviones	104.119	(8.317)
Security Fee	83.374	166.673
Otros	849.076	-
	<u>1.433.257</u>	<u>629.969</u>

9. Capital asignado

Al 31 de diciembre del 2019, el capital asignado para la Sucursal asciende a US\$ 16.000 y durante este período no ha efectuado reforma ni aumentos de capital.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Ventas

Las ventas operacionales corresponden a los ingresos percibidos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros y carga, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Ventas Gravadas con IVA 12%	\$ 19.907.967	\$ 18.399.771
Ventas Exentas de IVA	1.007.747	780.748
Total Ventas	20.915.714	19.180.519
Ventas Netas Otras	16.629	128.771
Total Ingreso Netos por Ventas	20.932.343	19.309.290

Las ventas realizadas en el exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de \$5.981.173 y \$5.793.225 respectivamente son consideradas exentas del impuesto a la renta al momento de la determinación de la base imponible del impuesto a la renta.

11. Costos de ventas

Los Costos de ventas incurridos por la prestación del servicio de transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están dados por los siguientes conceptos:

	2019	2018
Operación de vuelo	4.451.958	7.407.073
Combustible	3.603.728	3.705.367
Servicio de aviones	2.602.897	2.439.612
Servicio a bordo	853.249	835.107
Mantenimiento y reparaciones	1.681.930	1.851.446
Servicio de tráfico	1.478.207	2.605.858
	14.671.969	18.844.463

La cuenta "Operación de vuelo" corresponde a valores relacionados con el medio utilizado para el transporte de pasajeros y carga (avión), al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Hospedaje de pilotos	92.719	132.146
Otros	5.561	-
Costos Internacionales Casa Matriz	4.353.678	7.274.927
	4.451.958	7.407.073

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

(Continuación Nota 11 Costos de Venta)

La cuenta “Servicios de aviones” corresponde a valores relacionados con el servicio proporcionado a los pasajeros y a la carga que se transporta de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Honorarios profesionales	-	513.543
Aterrizaje y estacionamiento	1.541.773	1.466.783
Atención en rampa	5.031	81.007
Navegación aérea aviones pasajeros	309.564	362.114
Gastos legales	1.086	1.200
Otros	745.443	14.965
	<u>2.602.897</u>	<u>2.439.612</u>

La cuenta “Mantenimiento y reparaciones” corresponde a valores relacionados con el mantenimiento de los aviones utilizados para el transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Mantenimiento en línea subcontratada de aviones	29.663	116.791
Gastos de viaje	551	165
Costos Internacionales Casa Matriz	1.651.716	1.734.490
	<u>1.681.930</u>	<u>1.851.446</u>

La cuenta “Servicios de tráfico” corresponde a valores relacionados con la atención de llegada y salida de pasajeros y carga en los aeropuertos que serán transportados de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Gastos de viaje	1.769	372
Mano de obra subcontratada	350.532	284.286
Honorarios profesionales	3.258	2.723
Gastos por vuelos interrumpidos	9.957	34.477
Atención pasajeros frecuentes	15.476	60.942
Servicio de seguridad	93.996	101.630
Facilidades de aeropuerto	240.493	239.174
Costos internacionales Casa Matriz	608.865	1.750.230
Otros	153.861	132.024
	<u>1.478.207</u>	<u>2.605.858</u>

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Gastos de administración

Los Gastos de administración son generados para controlar la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros; y, servicio financiero, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de viaje	29	59
Honorarios profesionales y legales	257.627	700.330
Impuestos y otros cargos municipales	345.267	240.505
Costos internacionales Casa Matriz	2.902.184	767.715
Otros	137.152	12.261
	<u>3.642.259</u>	<u>1.720.870</u>

13. Gastos de venta

Los Gastos de venta son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de viajes	60	-
Comisión sobre ventas	63.082	46.972
Comisiones interlineas	606.037	549.222
Comisiones tarjetas de crédito	963.540	798.821
Honorarios profesionales	-	3.850
Otros	1.733.264	27.461
	<u>3.365.983</u>	<u>1.426.326</u>

14. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos hasta el año 2019. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de seis años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25%, para el presente período contable, sobre la base determinada según el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. El Anticipo de Impuesto a la Renta es el valor mínimo de Impuesto a la Renta que deben pagar los Sujetos Pasivos.

15. Participación de trabajadores

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2015 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores.

La Compañía no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, sin embargo, se encuentra obligada a realizar la provisión del 15% de participación a los trabajadores de las utilidades de la Compañía y entregar el informe de participación de este valor al Ministerio del Trabajo. La Compañía efectúa los pagos de participación de trabajadores directamente a las empresas que le proporcionan los servicios para su funcionalidad, según el Art. 100 del Código de Trabajo, “Utilidades para las personas trabajadoras de empresas de actividades complementarias”.

16. Convenios

A fines del año 2012 la Compañía pasó a ser parte del grupo AVIANCA en el aspecto comercial, siendo la empresa Avianca Ecuador S.A. la empresa pivote para el desarrollo comercial y administrativo de todas las empresas miembros del grupo, por lo cual al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene firmado un contrato de Outsourcing de soporte administrativo con Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL – ahora Avianca Ecuador S.A., vigente desde el 1 de noviembre de 2012 hasta el 31 de octubre de 2013, y en el caso que ninguna de las partes de por terminado el contrato este seguirá vigente por un año adicional.

Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un contrato normalizado de asistencia en tierra IATA de procedimientos simplificado desde el 1 de noviembre de 2012 a la fecha, relacionados con las tarifas que deberán ser canceladas por los servicios de asistencia a un avión y sus pasajeros, cuyas tarifas varían conforme al servicio proporcionado. La compañía que le asiste para atender el presente contrato es la empresa Avianca Ecuador S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un Acuerdo de Código Compartido con Avianca Ecuador S.A., cuya intención es mejorar el servicio a sus clientes al dar más alternativas de viaje, las partes, acuerdan hacer las veces de Compañías Operadoras, así como de Compañía Comercializadora, según sea el caso, en los Vuelos de Código Compartido, basándose en un régimen de Free Sale.

17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, según carta de confirmación por parte de los abogados de la compañía y de las compañías relacionadas, se determina que no existen contingencias, así como de la situación jurídica y societaria de la compañía adicional a las reveladas en los estados financieros. Sin embargo, la Compañía por el evento subsecuente de pandemia de Covid19 que afecta al mundo desde febrero de 2020 y por la consecuente paralización de actividades durante un promedio de 90 días, la empresa se acogió al procedimiento de quiebra de la Compañía con finalidad de defender su situación económica ante terceros situación que no se encuentra reflejada en las cifras de los presentes estados financieros, presentando una contingencia no medible por la decisión tomada por los ejecutivos de la empresa.

Adicionalmente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 presentan un valor negativo en su patrimonio neto de \$ 8'174.148, ocasionada por la acumulación de pérdidas de varios años y principalmente de los cinco últimos años, lo cual nos manifiesta que la empresa presenta un alto riesgo de ver afectado su principio de empresa en marcha. Sin embargo, sus ejecutivos, según lo manifestado en su carta confort en relación a su Patrimonio negativo, tienen la intención de continuar en operación en el futuro cercano, después que se calme la situación del Covid19.

18. Eventos Subsecuentes

A la fecha de este informe libre de lo enunciado en los párrafos anteriores y lo mencionado a continuación, no existen eventos subsecuentes adicionales que deban ser revelados.

El 11 de marzo de 2020, la OMS (Organización mundial de la salud) declaró pandemia el coronavirus (COVID-19) por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, razón por la cual varios gobiernos alrededor del mundo – incluyendo los de EE. UU., Colombia, Ecuador y la mayoría de los países Latinoamericanos – declararon el estado de emergencia en cada una de sus jurisdicciones. Asimismo, los gobiernos implementaron medidas para detener la

**Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Eventos Subsecuentes (Continuación)

propagación del virus, incluidas las pruebas de detección mejoradas, requisitos de cuarentena y fuertes restricciones de viaje.

Siguiendo órdenes de los gobiernos de Colombia y Ecuador la Sucursal suspendió temporalmente todo transporte internacional de pasajeros desde y hacia Ecuador.

Avianca Holdings S.A., la última entidad controlante de la Casa Matriz, está trabajando con los gobiernos y sus respectivas embajadas para continuar los vuelos humanitarios y de repatriación.

Además de reducir su capacidad, Avianca Holdings S.A. está implementando de manera inmediata medidas adicionales de ahorro de gastos y preservación de liquidez, que incluyen:

- La congelación de contrataciones.
- La implementación a la mayor brevedad de licencias voluntarias no remuneradas.
- Suspensiones de contratos de trabajo.
- Negociaciones de las condiciones de pago con proveedores y aliados.
- Aplazamiento de costos no esenciales.

Además, Avianca Holdings S.A. ha suspendido los pagos de capital de obligaciones deuda y de arrendamientos de aeronaves. En virtud de ello, actualmente Avianca Holdings S.A. está en incumplimiento bajo algunas de nuestros contratos de financiación y otras obligaciones.

No podemos prever ni cuantificar el alcance del impacto del COVID-19 en nuestro desempeño operativo y financiero, el que dependerá de cualquier acontecimiento relacionado con la propagación del brote, la duración, el alcance de las medidas de cuarentena, las restricciones de viaje y el impacto sobre la demanda general de viajes aéreos, los cuales, son altamente inciertos y no se pueden predecir.

El 10 de mayo de 2020, Avianca Holdings SA y la Casa Matriz de la Sucursal solicitaron acogerse voluntariamente al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos en el Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York, con el fin de preservar y reorganizar los negocios de Avianca.

Acogerse a este proceso fue necesario debido al impacto imprevisible de la pandemia COVID-19, que ha provocado una disminución del 90% del tráfico mundial de pasajeros y se espera que reduzca los ingresos de la industria en todo el mundo en 314.000 mil millones de dólares, según la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA).

Las operaciones regulares de pasajeros de Avianca Holdings S.A. han estado en tierra desde mediados de marzo, lo que ha reducido sus ingresos consolidados en más de un 80% y ha ejercido una presión significativa sobre su liquidez.

**Taca International Airlines S. A.
Sucursal Ecuador**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Eventos Subsecuentes (Continuación)

A través del proceso de reorganización del Capítulo 11, Avianca Holdings S.A. tiene la intención de:

- Proteger y preservar las operaciones para continuar sirviendo a los clientes, a medida que se levantan gradualmente las restricciones de viaje generadas por el COVID-19;
- Asegurar la conectividad e impulsar la inversión y el turismo al continuar como la principal aerolínea de Colombia y Ecuador prestando servicios a más del 50% del mercado interno en el país y un servicio esencial sin escalas a través de América del Sur, América del Norte y los mercados europeos; así como continuar con las operaciones de carga en Colombia, Ecuador y los demás mercados principales que maneja la Compañía después de la pandemia del COVID-19;
- Preservar los puestos de trabajo en Colombia, Ecuador y otros mercados en los que opera la Compañía, siendo Avianca directamente responsable de más de 21.000 empleos directos e indirectos en toda América Latina, incluyendo más de 14.000 en Colombia, y trabajando con más de 3.000 proveedores.
- Reestructurar el balance y las obligaciones de la empresa para hacer frente a los efectos de la pandemia del COVID-19, así como gestionar sus responsabilidades, arrendamientos, pedidos de aeronaves y otros compromisos.

La continuidad de la Sucursal como negocio en marcha, está sujeta al éxito de la negociación y ejecución del plan de reorganización de Avianca Holdings S.A., proceso que puede durar de 12 a 18 meses.

19. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **Taca International Airlines S. A. Sucursal Ecuador**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos y aprobados con fecha 18 de junio de 2019 por parte del Representante Legal de la Compañía.
